



MAESTRÍA, DESARROLLO Y VIRTUD

**CUENTA
PÚBLICA 2021
GESTIÓN 2020**

PRESENTACION

Durante el año 2020 Nuestro Colegio, adscrito a la ley SEP, contó con una dotación promedio de 67 funcionarios gran parte del año, de los cuales 47 fueron docentes de aula y 20 fueron asistentes de la educación, quienes aportaron lo mejor de ellos para optimizar la labor educativa de nuestro establecimiento.

El alumnado estuvo compuesto por 551 jóvenes de género masculino y femenino, que terminaron el año, divididos en 324 en Educación Básica y 227 en Educación Media, provenientes de la Provincia de Petorca. Todos ellos y ellas presentaron características enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), demostrando ser estudiantes esforzados, honestos, respetuosos y con un gran sentido de la responsabilidad pese a la situación de Pandemia.

Debemos destacar que nuestro objetivo fue cumplir y mejorar cabalmente los requerimientos para Educación básica y media, los cuales se encuentran estipulados la Ley General de Educación (20.370), y que pese a la situación de Pandemia lo cual significó la suspensión de las clases presenciales a sólo dos semanas de haber empezado el año escolar, brindamos desde el primer día un servicio de educación por equivalencia para lograr dichos objetivos, además de entregar apoyo socioemocional y fortalecer los principios de buena convivencia que dieron origen a esta institución para formar personas íntegras y responsables ante la vida.

Durante el año 2020 se realizaron diversas sesiones de trabajo con los distintos estamentos, encuestas y reuniones de análisis, las que permitieron recabar información, evaluar y unificar criterios, considerando a toda la comunidad educativa, para mejorar las acciones y cumplir con los objetivos trazados en el Plan Curricular de nuestro Establecimiento, priorizado por el MINEDUC y de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo.

Se cumplió con la mayoría del Plan de Estudios Priorizado 2020, lo anterior debido a que el currículo se organizó según los lineamientos Ministeriales para enseñar aquellos contenidos, objetivos y habilidades más importantes de cada asignatura lo que significó acondicionar horarios, realizar planificaciones articuladas entre asignaturas, evaluar formativa y sumativamente de manera sincrónica y asincrónica el trabajo de los estudiantes, entre otras, conocidas por toda la comunidad.

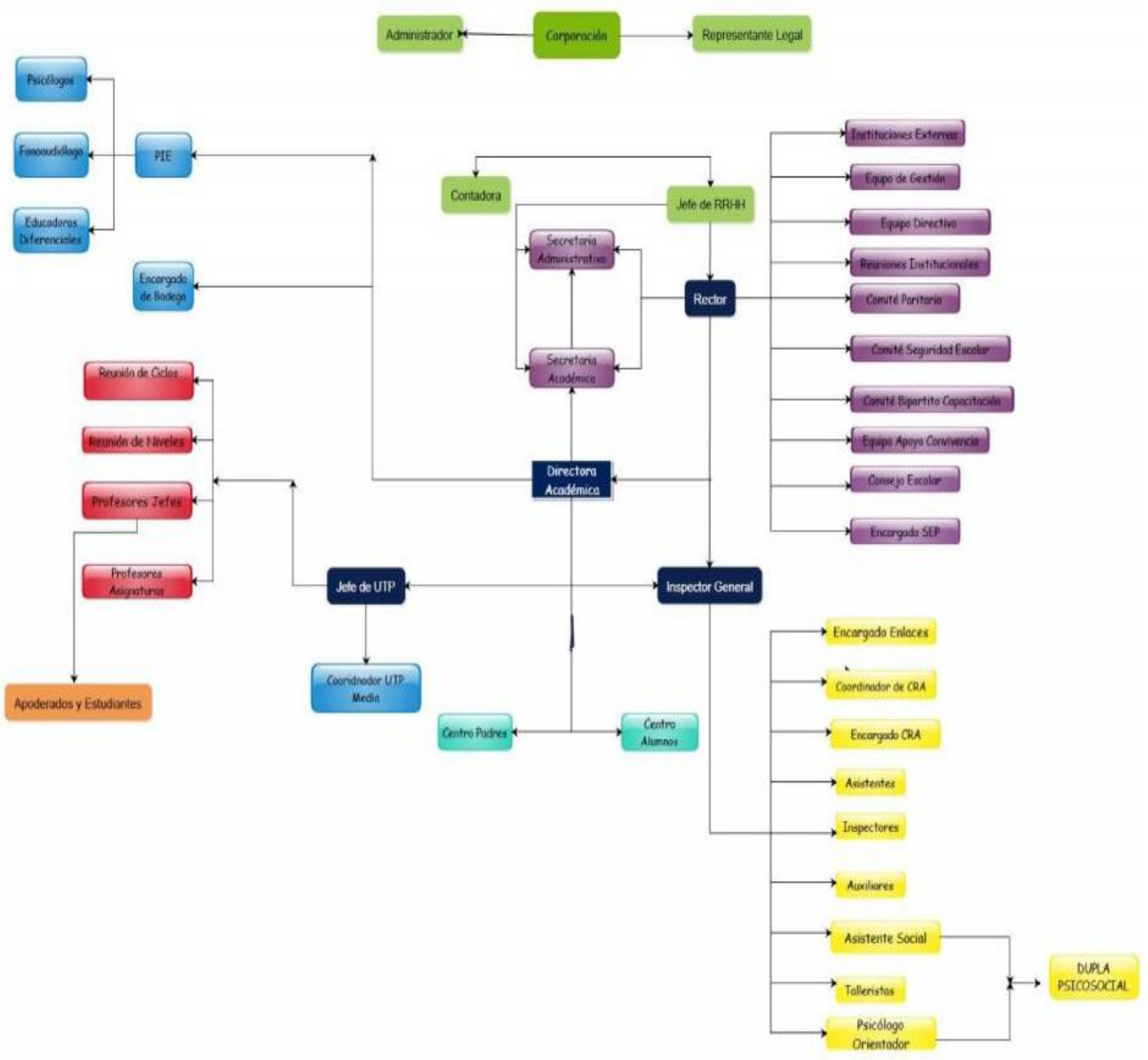
Por otra parte, la conformación del Consejo Escolar, se mantuvo por, los integrantes que por Ley lo componen, más el Equipo de Gestión y asesores del Centro de Padres y Estudiantes, luego de haber sido aprobada su incorporación. Lo anterior permitió realizar 4 reuniones en los que se trataron temas de suma importancia como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), Cuenta Pública, ITEA, Planes de Trabajo del Centro de Padres y del Centro de Alumnos, conformación de cursos, proceso de admisión 2021, Plan de Funcionamiento para el año 2021 y diversos temas de interés, incorporando aportes y sugerencias realizadas por todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Nuestro quehacer académico y formativo se fundamentó en los valores que reconocen la dignidad de la persona humana, promueven la justicia social, la solidaridad y la relación armónica de la persona consigo misma y con los demás, caracterizándose por lograr que nuestros estudiantes den lo mejor de ellos para el logros de sus metas personales y académicas, pese a todas las dificultades sociales, económicas y emocionales que provocó la Pandemia Covid-19.

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre : Colegio Maese da Vinci
Dirección : Los Maquis 1621, El Rayado.
Comuna : La Ligua
Provincia : Petorca
Región : Valparaíso.
Fono-Fax : 332711671 / +56963119860
Correo electrónico : rector@maesedavinci.cl
Página WEB : <https://www.maesedavinci.cl/>
Facebook: : <https://www.facebook.com/pages/COLEGIO-MAESE-DA-VINCI/638171466327667?ref=ts&fref=ts>
Twitter : [@coledavinci](https://twitter.com/coledavinci)
Decreto Cooperador : Resolución Exenta N° 558 de 1999
Fecha de Aniversario : 6 de octubre
R.B.D. : 14487-8
Niveles : Enseñanza Básica y Media
Dependencia : Particular Subvencionado.
Departamento Provincial : Quillota-Petorca
Modalidad : Humanista-Científico.
Nombre Rector : Francisco Macuada Plaza.
Nombre Directora Académica : Ana Fariás Manterola
Nombre Jefa de UTP : Constanza Torres
Nombre Inspector General : Rodolfo Araya Urrutia
Nombre del Sostenedor : Corporación Educacional Maese da Vinci
R.U.T. : 65.154.303-7
Dirección : Los Maquis 1621, El Rayado, La Ligua
Representante Legal : Estrella Valdivia Nilo

Organigrama Institucional



VISIÓN

Ser reconocidos como una Institución Educativa líder en la formación integral de estudiantes de la Enseñanza Básica y Media Humanista Científica en Chile, a través del desarrollo de valores, competencias, búsqueda constante de la excelencia académica, y la relación armoniosa entre todos los miembros de la comunidad educativa para integrarse a la sociedad de manera constructiva y eficiente.

MISIÓN

Entregar una educación y formación de calidad e inclusiva, para que todos nuestros estudiantes posean una sólida preparación académica, valórica y espiritual que les permita ser hombres y mujeres con un alto sentido de la responsabilidad para que se transformen en personas reflexivas y críticas, con la finalidad de poder desenvolverse de manera plena y activa en nuestra comunidad y posteriormente en la sociedad.

VALORES

Los pilares fundamentales de nuestra Unidad Educativa son 8:

LA DISCIPLINA, reconocida como un valor que hay que construir de manera permanente en la conciencia de los alumnos, para su propio desarrollo, en áreas tales como la autonomía, el autogobierno y el éxito personal. Así como la disciplina laboral, entendida como valor personal de cada miembro de la Institución que le permite organizar, administrar y gestionar con éxito su labor docente, administrativa o paradocente.

El RESPETO, a las personas, a las normas, a las diferencias de opinión, a los símbolos patrios y del Colegio que deben ser cumplidos por todos los miembros de nuestra comunidad, como una forma de promover buenas relaciones humanas entre ellos, independientes de la jerarquía institucional.

LA RESPONSABILIDAD, como un medio de superación y logro de los objetivos propuestos; así como de cumplimiento con los compromisos contraídos frente a las personas y a la Institución.

El ESFUERZO PERSONAL, como valor fundamental que está en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los alumnos, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora.

LA SOLIDARIDAD, entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar, y una oportunidad para crecer en conjunto.

LA TOLERANCIA, reconocida como un requisito fundamental que permite el ejercicio de la libertad.

EL APOYO FAMILIAR, considerado como valor central que determina el sentido y proyecto de vida, que sostiene la voluntad de obra, en cuanto,

núcleo afectivo que orienta, facilita y posibilita la existencia en comunidad del ser humano.

El SENTIDO DE PERTENENCIA a la comunidad Davinciana, generando y exhibiendo comportamientos leales francos, honestos y de respeto a las normas y principios que el Colegio entrega para enfrentar y resolver diversas problemáticas y asuntos que atañen a la gestión cotidiana del mismo.

SELLOS

Los sellos institucionales que tiene nuestro colegio se categorizan en las 4 dimensiones de la Educación propuestas por Jacques Delors en el informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, "La Educación Encierra un Tesoro".

A continuación se detallan los nuestros por dimensiones, los que se esperan sean reconocidos en cada uno de nuestros estudiantes:

a) Aprender a ser:

- un estudiante reflexivo y crítico.
- un ciudadano inclusivo y respetuoso.
- un estudiante responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
- un estudiante que valora el conocimiento de las ciencias y humanidades.
- un estudiante con desarrollo ético-social.

b) Aprender a Conocer:

- las propias habilidades y competencias.
- las potencialidades de la comunicación respetuosa.
- la importancia de la participación ciudadana.
- la importancia de la familia.
- la riqueza de la diversidad.

c) Aprender a Convivir:

- en comunidades escolares y sociales.
- en armonía con pares y adultos.
- sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- en base de la justicia, solidaridad y generosidad.
- en respeto con el propio cuerpo y espiritualidad.

d) Aprender a Hacer

- uso de las habilidades argumentativas y críticas
- uso de la democracia para plasmar la propia opinión.
- uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
- uso de los recursos del contexto.
- uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.

Los sellos anteriores sustentan a nuestro Colegio, lugar donde niños y jóvenes estarán comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino.

Queremos aportar al país jóvenes que sean honestos y coherentes en su actuar y en su decir, disciplinados y comprometidos con sus deberes, responsables con sus compromisos, dispuestos a ponerse en el lugar del otro y con disposición al servicio de los demás.

Las competencias blandas que fortalecen las posibilidades continuar estudios superiores están relacionadas con la disposición a aprender, la resolución de problemas, el liderazgo, la comunicación asertiva y efectiva, la eficiencia y la calidad en el trabajo.

Las competencias cognitivas, afectivas y psicomotoras que nos proponemos desarrollar ayudarán a nuestros estudiantes a desarrollar el potencial y los talentos que poseen para lograr estos aprendizajes, en un ambiente de dulce acogida y sana firmeza.

Para lo anterior, nos comprometemos a ofrecer un servicio educativo de calidad, atento a escuchar a los estudiantes, con educadores que quieren ser ejemplos de los principios y valores que sostenemos.

Esperamos de las familias el apoyo a esta tarea, y el acompañamiento diario de sus pupilos e hijos. La palabra de aliento, de entusiasmo y el “tú puedes” tienen un enorme efecto catalizador en los jóvenes de hoy.

Finalmente, los objetivos de nuestro PEI están relacionados con formar jóvenes capaces y con buenos hábitos, que realicen exitosamente sus estudios superiores y que proyecten su futuro con confianza, entusiasmo y esperanza, para que sean seres humanos felices.

I.DIMENSIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA.

Durante el año 2020, se realizó en su totalidad el siguiente plan de estudios, para el respectivo nivel, cumpliendo con lo establecido en el calendario escolar para ese año que obviamente fue modificado por el transcurso de la pandemia, lo que significó realizar las adaptaciones respectivas.

PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA 1º A 6º 2020 COLEGIO MAESE DA VINCI															
PLAN DE FORMACIÓN GENERAL															
Nº	SECTORES OSUBSECTORES	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	hrs/semana	total horas
1	Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	8	8	8	8	6	6	6	6	88	3344
2	Idioma Extranjero Inglés									3	3	3	3	12	456
3	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40	1520
4	Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	2736
5	Ciencias Naturales	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	40	1520
6	Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	22	836
7	Música	2	2	2	2	2	2	2	2	1,5	1,5	1,5	1,5	22	836
8	Educación Física y Salud	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	40	1520
9	Orientación (Vocacional, Personal y Social)	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1	8	304
10	Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	456
11	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	912
	SUBTOTAL	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	31,5	32	32	32	32	380	14440
PLAN DE LIBRE DISPOSICIÓN															
1	Taller de Redacción									2	2	2	2	8	304
2	Taller de Inglés	2	2	2	2	2	2	2	2					16	608
3	Taller de Geometría	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	912
4	Taller de Laboratorio de Ciencias	1	1	1	1	1	1	1	1					8	304
5	Artes Visuales									0,5	0,5	0,5	0,5	2	76
6	Música									0,5	0,5	0,5	0,5	2	76
7	Orientación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4	152
8	Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	456
	SUBTOTAL	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6	6	6	6	76	2888
	TOTALES	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	456	17328

PLAN DE ESTUDIO 7º Y 8º 2020 COLEGIO MAESE DA VINCI						
PLAN DE FORMACIÓN GENERAL						
Nº	SECTORES OSUBSECTORES	7ºA	7ºB	8ºA	hrs/semana	total horas
1	Lengua y Literatura	6	6	6	18	684
2	Idioma Extranjero Inglés	3	3	3	9	342
3	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	12	456
4	Matemática	6	6	6	18	684
5	Ciencias Naturales	4	4	4	12	456
6	Tecnología	1	1	1	3	114
7	Artes Visuales y Música	3	3	3	9	342
8	Educación Física y Salud	2	2	2	6	228
9	Orientación (Vocacional, Personal y Social)	1	1	1	3	114
10	Religión	2	2	2	6	228
	SUBTOTAL	32	32	32	96	3648
PLAN DE LIBRE DISPOSICIÓN						
1	Taller de Debate	2	2	2	6	228
2	Tecnología	1	1	1	3	114
3	Taller de Música	1	1	1	3	114
4	Taller de Geometría	2	2	2	6	228
	SUBTOTAL	6	6	6	18	684
	TOTALES	38	38	38	114	4332

PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN MEDIA 2020 COLEGIO MAESE DA VINCI											
PLAN DE FORMACIÓN GENERAL											
Nº	SECTORES OSUBSECTORES	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	4ºA	4ºB	hrs/semana	total horas
1	Lengua y Literatura	6	6	6	6	3	3	3	3	36	1368
2	Matemática	7	7	7	7	3	3	3	3	40	1520
3	Idioma Extranjero Inglés	4	4	4	4	2	2	2	2	24	912
4	Ciencias para la Ciudadanía					2	2	2	2	8	304
5	Educación Ciudadana					2	2	2	2	8	304
6	Filosofía					2	2	2	2	8	304
7	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	4					16	608
8	Ciencias Naturales	6	6	6	6					24	912
9	Tecnología	2	2	2	2					8	304
10	Educación Física y Salud	2	2	2	2					8	304
11	Religión	2	2	2	2					8	304
12	Orientación (Vocacional, Personal y Social)	1	1	1	1					4	152
13	Artes Visuales *	2	2	2	2					8	304
14	Artes Musicales*	2	2	2	2					8	304
	SUBTOTAL	36	36	36	36	14	14	14	14	208	7904
* LOS ESTUDIANTES ESCOGEN SÓLO 1											
PLAN COMÚN DE FORMACIÓN GENERAL ELECTIVO*											
	MÓDULOS										
1	Religion					2	2	2	2	8	304
2	Artes Musicales					2	2	2	2	8	304
3	Artes Visuales					2	2	2	2	8	304
	SUBTOTAL					2	2	2	2	24	912
* LOS ESTUDIANTES ESCOGEN SÓLO 1											
PLAN DE FORMACIÓN DIFERENCIADA*											
	MÓDULOS										
3º MEDIO											
1	Lengua y Escritura Especializadas					6	6			12	456
2	Economía y Sociedad					6	6			12	456
3	Probabilidades y Estadística Descriptiva e inferencia					6	6			12	456
4	Biología de Los Ecosistemas					6	6			12	456
5	Interpretación Musical					6	6			12	456
6	Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo					6	6			12	456
4º MEDIO											
1	Participación y Argumentación en Democracia							6	6	12	456
2	Comprensión Histórica del Presente							6	6	12	456
3	Geometría 3 D							6	6	12	456
4	Ciencias de la Salud							6	6	12	456
5	Diseño y Arquitectura							6	6	12	456
6	Promoción de Estilos de Vida Activos y saludables							6	6	12	456
	SUBTOTAL					18	18	18	18	72	2736
*LOS ESTUDIANTES ESCOGEN SÓLO 3											
PLAN DE LIBRE DISPOSICIÓN											
1	Taller de Geometría	1	1	1	1					4	152
2	Taller de Debate	2	2	2	2					8	304
3	Taller de Redacción	2	2	2	2					8	304
4	Orientación Vocacional, Personal y Social					1	1	1	1	4	152
5	Consejo de Curso	1	1	1	1	1	1	1	1	8	304
6	Inglés					2	2	2	2	8	304
7	Historia, Geografía y Ciencias Sociales					2	2	2	2	8	304
8	Filosofía					2	2	2	2	8	304
	SUBTOTAL	6	6	6	6	8	8	8	8	56	2128
TOTALES		42	42	42	42	42	42	42	42	360	10032

Tal como se comentó anteriormente, estos planes de estudios fueron adaptados a nuestra realidad siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación lo que permitió cumplir con el currículo priorizado. No obstante, siempre se brindó un servicio educativo por equivalencia considerando estos planes de estudios, entregando la mayor cantidad de contenidos y habilidades posibles en el contexto de pandemia. Además, el Colegio Maese da Vinci tuvo como objetivo estratégico entregar aprendizajes de calidad e inclusivos en un ambiente de respeto, que se adaptó al contexto de Pandemia lo que se expresó en un Plan de Gestión Directiva que se resume de la siguiente manera:

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

A través de esta área se apoyó a los estudiantes incorporando atractivas estrategias de aprendizaje, utilizando un blog institucional creado por el Colegio, que permitió luego de comenzada la Pandemia, entregar aprendizajes. Simultáneamente, procedimos a realizar clases mediante *whastapp* por tratarse del medio masivo al cual tenían acceso la gran mayoría de los estudiantes y apoderados. Posteriormente, se crean los correos institucionales para acceder a la Plataforma G-suite y con ello generamos una herramienta que nos permitió mejorar ostensiblemente el desarrollo de las clases por tener una interacción mediante los elementos audiovisuales que esta plataforma ofrece en sus distintas aplicaciones. Se capacitó a los docentes en su uso, quienes a su vez capacitaron a los estudiantes en el uso de esta herramienta pedagógica. Esto permitió contar con distintas plataformas de aprendizaje las cuales fueron elegidas por los apoderados según sus preferencias y sus capacidades tecnológicas. Adicionalmente, se utilizaron los textos de estudio otorgados por el MINEDUC, cuadernos, guías, elaboración de evaluaciones que consideraban las habilidades por sobre contenidos. Además, los profesionales del Proyecto de Integración Escolar (PIE), realizaron apoyos para aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en particular y para todo el alumnado en general, asistiendo a las clases virtuales tanto por *whastapp* como por *meet* e incluso se realizaron vistas domiciliarias a estudiantes con el objetivo de brindar un servicio educativo más personalizado dentro de las posibilidades que ofrecía la Pandemia. Por otra parte, se contó con la plataforma administrativa **NAPSIS** que otorgó soporte técnico al trabajo pedagógico de respaldo. Se crearon Planillas de asistencia en Excel, formatos de registro de clases, y se utilizó tecnología digital para el desarrollo de las actividades pedagógicas, sin dejar de lado a aquellos que por diversos factores—falta de cobertura de señal de Internet, entre ellos—no podían tener acceso. Para estos casos se entregó material impreso en el colegio y también les fue llevado a sus domicilios, cuando no podía venir a retirarlos. También, como nuestro establecimiento ingresó a la carrera docente el 2019, correspondía que este año los docentes fueran evaluados, no obstante, la situación de Pandemia no ofrecía las condiciones ideales para realizar esta importante actividad, razón por la cual los docentes suspendieron este proceso hasta que las condiciones permitieran realizarla de mejor manera. Todo lo anterior se traduce en que nuestros docentes se evaluarán a futuro según las instrucciones emanadas desde el CPEIP.

ÁREA DE LIDERAZGO

A través de esta área, se lideró la aplicación de las nuevas tecnologías que utilizamos en clases y se monitoreó la realización de las actividades del área pedagógica en las aulas virtuales, realizando visitas de parte del equipo directivo a los docentes para poder orientarlos y apoyarlos en la realización de sus clases para que fueran aún más efectivas en la entrega de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, mediante un protocolo de acompañamiento y diversas reuniones técnicas de retroalimentación, apoyados por el Equipo PIE y la Dupla Psicosocial.

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

A través de esta área se continuó trabajando con una Dupla Psicosocial para brindar un apoyo mayor al ya ofrecido por el Psicólogo-Orientador para mejorar la comunicación con toda la Comunidad Escolar, utilizando todos los canales de comunicación oficiales para ello. Además, se potenció el rol de los profesores Jefes y Encargado de Convivencia Escolar a través de entrevistas, charlas de algunas instituciones y resoluciones de conflictos de acuerdo a los protocolos establecidos. Sin embargo, la labor más importante y fundamental del Equipo de Gestión de Convivencia Escolar fue generar catastros de estudiantes que tenían situaciones sociales, emocionales y económicas complejas, para brindar ayuda mediante la entrega de canastas de mercaderías, aparatos tecnológicos como Bandas Anchas Móviles, tablets y recargas telefónicas, apoyo socio-emocional y vistas domiciliarias, entre otras.

ÁREA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS

A través de esta área se realizaron cambios en cuanto a la adquisición de material pedagógico que se concentró en la adquisición de elementos computacionales como tablets, arriendo de equipos de conexión inalámbrica contrataciones de personal calificado para el desarrollo de funciones específicas en materia de seguridad, la realización de mejoras estructurales y adaptación de espacios de trabajos. También parte de los recursos se utilizó en la implementación de las medidas sanitarias exigidas por las autoridades sanitarias en tiempos de Pandemia, para cumplir con los protocolos de Bioseguridad a todos quienes a pesar de la Pandemia, asistimos a realizar nuestras labores al colegio. Para el año 2021, esperamos continuar realizando mejoras estructurales, pedagógicas y de seguridad para el presente año, todo con el objetivo de entregar un mayor bienestar a nuestros estudiantes y funcionarios.

ÁREA DE LOS RESULTADOS

Esta área es la que sintetiza todas las áreas anteriores ya que demuestran la efectividad del trabajo realizado en las acciones de las demás. Al tener un contexto de Pandemia, como resultado más importante es que no tuvimos estudiantes reprobados y todos asistieron en una medida u otra a las clases ofrecidas por el establecimiento de manera sincrónica o asincrónica utilizando el servicio educativo por equivalencia ofrecido por el Colegio, lo que deja en evidencia que nuestro objetivo de mantener y en lo posible mejorar los aprendizajes de los estudiantes, pese a la situación de Pandemia, se cumplió cabalmente. En cuanto a las evaluaciones SIMCE y PTU, la primera se suspendió y la segunda se realizó en un contexto especial permitiendo que nuestros estudiantes demostraran todo lo aprendido durante los años en nuestro colegio. Por otra parte, los promedios de calificaciones anuales, demuestran que los aprendizajes se alcanzaron, según lo planificado y priorizado. Entre las diversas acciones realizadas para

la consecución de este objetivo se mantuvo la metodología de enseñanza de nuestros profesores las cuales incluyeron acciones dirigidas a la mejora constante de aprendizajes. Lo anterior tiene como objetivo a mediano plazo mejorar los resultados SIMCE y PSU de años anteriores y a través de las evaluaciones internas, obtener información para realizar los ajustes metodológicos necesarios.

Entre las diversas acciones realizadas desde el año 2014 para la consecución de este objetivo se han realizado evaluaciones a nuestros estudiantes de distinta índole las cuales dieron los siguientes resultados que nos permiten introducir mejoras a nuestro quehacer pedagógico. Importante destacar que en los datos 2019, a excepción de 8°, y 2020 del SIMCE no se tienen debido al contexto de estallido social y posteriormente de Pandemia:

Tabla 1

Resultados SIMCE 2° Básico Período 2014-2018

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión	254	265	---	---	---	259,5
Lectora						

Tabla 2

Resultados SIMCE 4° Básico Período 2014-2018

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión	267	263	228	238	290	257.2
Lectora						
Matemática	255	256	235	236	259	248.2
Historia	267	---	---	---	----	267

Tabla 3

Resultados SIMCE 6° Básico Período 2014-2018

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión	231	254	256	---	222	240,75
Lectora						
Matemática	258	248	243	---	242	247.75
Historia	254	264	232	---	---	250
Ciencias	255	---	---	---	223	239
Escritura	---	49	49	---	---	49

Tabla 4*Resultados SIMCE 8° Básico Período 2014-2019*

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Promedio
Comprensión	231	247	---	221	---	244	235.75
Lectora							
Matemática	248	252	---	250	---	262	253
Ciencias	---	284	---	240	---	---	262
Historia	---	---	---	---	---	258	258

Tabla 5*Resultados SIMCE II° Medio Período 2014-2018*

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Comprensión	248	238	236	232	250	240.8
Lectora						
Matemática	233	232	262	250	248	245
Historia	---	244	---	236	---	240
Ciencias	239	---	229	---	234	234

Tabla 6*Resultados PSU/PDT IV° Medio Período 2014-2020*

Evaluación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Diferencia 2019
Lenguaje	445,3	487	475,44	465,9	498,35	490,46	459,3	-31,16
Matemática	442,8	466,9	475,38	456,9	473,15	467,05	451,6	-15,45
Historia	451,9	451,6	494,24	467,3	494,87	493,39	460	-33,39
Ciencias	444,3	469,3	458,70	442,4	441,5	440,21	455	+14,79
NEM	512,4	548,1	574,9	552,4	608,9	604,31	610,7	+6,39
Ranking	522	565,9	605,5	572,3	639,8	632	622,7	-9,3
Promedio PSU	443	476.5	475	460	485	480,88	455,4	-25,48

Promedio PSU 2020	455,4
--------------------------	--------------

Tabla 7*Aspectos de Desarrollo Personal y Social en Evaluación SIMCE período 2014-2018*

Indicador	Año	4º	6º	8º	IIº	Promedio
Autoestima Académica y Motivación Escolar	2014	76	70	80	72	74,5
	2015	68	75	71	73	71,8
	2016	73	76	---	73	74
	2017	75	---	75	71	73,6
	2018	74	69	--	75	72,6
	2019	---	---	76	---	
Clima de Convivencia Escolar	2014	83	76	79	75	78,3
	2015	72	75	75	69	72,8
	2016	70	67	---	74	73,3
	2017	71	---	73	67	70,3
	2018	76	72	--	74	74
	2019	---	---	67	---	
Participación y Formación Ciudadana	2014	87	78	83	67	78,8
	2015	77	76	78	72	75,3
	2016	78	78	---	75	77
	2017	71	---	73	70	71,3
	2018	75	70	---	75	73,3
	2019	---	---	71	---	
Hábitos de Vida Saludable	2014	73	67	72	69	70,3
	2015	66	68	69	66	67,3
	2016	67	73	---	66	68,6
	2017	74	---	73	71	72,6
	2018	75	69	---	74	72,6
	2019	---	---	62	---	

Tabla 8**Rendimiento Escolar Interno 1º a 4º básico**

Asignatura	Año	1º	2º	3º	4º
Lenguaje	2020	65	59	65	65
Matemática	2020	66	64	64	59
Ciencias Naturales	2020	67	59	65	65
Historia	2020	66	62	68	64

Tabla 9**Rendimiento Escolar Interno 5º a 8º básico**

Asignatura	Año	5º	6º	7º	8º
Lenguaje	2020	63	69	63	62
Matemática	2020	64	63	59	60
Ciencias Naturales	2020	63	64	61	64
Historia	2020	64	64	61	58

Tabla 10
Rendimiento Escolar Interno I° a II° Medio

Asignatura	Año	I°A	I°B	II°A	II°B
Lenguaje	2020	58	61	58	61
Matemática	2020	56	53	58	60
Ciencias	2020	59	60	62	61
Historia	2020	59	57	60	62

Tabla 11
Rendimiento Escolar Interno III° a IV° Medio

Asignatura	Año	III°A	III°B	IV°A	IV°B
Lenguaje	2020	57	63	60	60
Matemática	2020	62	64	56	56
Ciencias (Bilología y Química)	2020	58	65	61	62
Historia	2020	57	62	60	65

Mejoras y Análisis de resultados

Para mejorar en gran medida estos resultados, se destinaron las horas de reuniones de GPT (Grupo Profesional de Trabajo) para analizar las debilidades pedagógicas de nuestros estudiantes lo que hizo que disminuyera notoriamente el índice de reprobación en Educación Básica, llegando a 0.

Por otro lado, se citó a los apoderados de aquellos alumnos de Educación Básica y Media que se encontraban en riesgo de repitencia para que durante el segundo semestre pudiesen concentrar sus esfuerzos en las asignaturas más complicadas y superar esta situación con el apoyo de los profesionales del colegio.

Lo anterior nos permitió obtener los siguientes resultados al finalizar el año escolar 2020:

INDICADORES ENSEÑANZA BÁSICA 1° A 8°

MATRÍCULA TOTAL: 338
RETIRADOS: 14
MATRÍCULA FINAL: 324 (100%)
APROBADOS: 324 (100%)
REPROBADOS: 0 (0%)
DESERCIÓN: 0 (0%)

INDICADORES ENSEÑANZA MEDIA I° A IV°

MATRÍCULA TOTAL: 237
RETIRADOS: 10
MATRÍCULA FINAL: 227 (100%)
APROBADOS: 227 (100%)
REPROBADOS: 0 (0%)

DESERCIÓN: 0 (0%)

RESUMEN INDICADORES

MATRÍCULA TOTAL: 575

RETIRADOS: 24

MATRÍCULA FINAL: 551 (100%)

APROBADOS: 551 (100%)

REPROBADOS: 0 (0%)

DESERCIÓN: 0 (0%)

Importante destacar que los estudiantes que se retiraron del colegio, se debió a cambios hacia otros establecimientos educacionales por distintos motivos. De esa manera el índice de deserción escolar fue 0%.

Talleres

Se realizaron Talleres Recreativos semanalmente en Educación Básica para colaborar en la distensión socio-emocional de los más pequeños producto del encierro.

Evaluaciones Docentes y Asistentes de la Educación

Durante el año 2020, los docentes fueron evaluados y se auto-evaluaron con una pauta que se les entregó previamente para que conocieran los aspectos a evaluar, la cual había sido consensuada con ellos para este fin.

El objetivo que se perseguía concretar, era evaluar el nivel cumplimiento establecido en sus contratos y también a los cuatro dominios de la buena enseñanza que comprenden:

- Preparación de la Enseñanza
- Creación de un ambiente propicio para la enseñanza
- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
- Responsabilidades profesionales

Los resultados de estas evaluaciones, que fueron objetivos y conocidos por ellos, se consideraron, entre otros factores, para estructurar la planta docente 2021 de acuerdo a las necesidades educativas de nuestro establecimiento.

Los asistentes de la educación también fueron evaluados y se autoevaluaron para conocer su nivel de desempeño en las distintas áreas de trabajo.

Las evaluaciones anteriores se realizaron con el objeto de mejorar nuestras prácticas técnicas y pedagógicas al interior del establecimiento para entregar a nuestros estudiantes y sus familias una educación de calidad.

Categoría de Desempeño

Nuestro establecimiento fue clasificado como Autónomo que es la categoría más alta que puede obtener un establecimiento educativo de acuerdo a la Resolución Exenta N° 2612 del 30/09/2014 por su trabajo en

el área de aprendizaje, lo que demuestra el profesionalismo y compromiso con el que se ha estado trabajando desde el 2014.

Con la Ley de Aseguramiento de la Calidad que entró en vigencia el año 2016 nuestro colegio se ha ubicado en la Categoría de desempeño Medio hasta el año 2017. El año 2018, producto de los bajos resultados obtenidos en las mediciones estandarizadas del Ministerio de Educación durante el año 2017, nuestro establecimiento se ubicó en la categoría de desempeño Medio-Bajo en Educación Básica y Medio en Educación Media, lo cual supuso un desafío para el año 2018 y 2019 para todos los estamentos, para lograr una mejor categoría durante los años venideros. Es así como fiel al constante trabajo profesional de nuestra institución, nuestro establecimiento obtuvo la categoría de desempeño Medio en Educación Básica y Medio en Educación Media para el 2020, manteniendo el resultado obtenido el año 2019, lo que demuestra haber sostenido y mejorado en los aprendizajes de los estudiantes.

PIE

Durante el año 2020, El Equipo PIE realizó las adecuaciones correspondientes a los alumnos con las distintas Necesidades Educativas Especiales, trabajando con ellos, debido a la Pandemia de manera remota y en algunos casos realizando vistas domiciliarias, además de colaborar en la Metodología que se planifica en las horas de co-docencia y en la preparación de material para las clases virtuales, junto a cada docente.

El aporte del Equipo PIE ha sido significativo para los estudiantes ya que no sólo entrega un apoyo continuo y focalizado a ciertos estudiantes, sino que también apoya al curso completo para asegurar un aprendizaje de calidad e inclusivo, que se ve reflejado en el rendimiento de estos estudiantes. Se entrega un resumen de las personas que lo conformaron y de los estudiantes que fueron parte de este proyecto durante el año 2020.

8 educadoras con 44 horas.

2 psicólogos con 66 horas.

1 fonoaudióloga con 44 horas.

1 coordinadora con 22 horas.

Cada Profesor de Lenguaje, Matemática y de otras asignaturas con 3 horas adicionales por cada curso.

Estudiantes Evaluados: 119.

Estudiantes Postulados: 119.

Estudiantes Aceptados: 119 (111 alumnos transitorios, 8 alumnos permanentes)

Estudiantes Re-evaluados: 119

Estudiantes Egresados: 4 para el 2021

Estudiantes 2021: Se espera que sean aceptados la gran mayoría de los estudiantes con NEET y NEEP.

Con la Integración de más especialistas durante el presente año, como lo es la contratación de otro fonoaudiólogo, se quiere lograr un mejor trabajo de

con nuestros estudiantes, apoyar la Co-docencia y dar mayor cobertura a nuestras necesidades para el año 2021 , y así atender un mayor número de estudiantes.

Todos estos antecedentes se encuentran en el ITEA del año 2020 el cual es socializado con el Consejo Escolar.

Charlas Vocacionales

A través del nuevo Psicólogo-Orientador, que se integró al equipo de trabajo durante el año 2020, se organizaron distintas actividades académicas, vocacionales y educativas para entregar una visión complementaria a nuestra labor educativa, contenida en nuestro PEI. Entre ellas, destacaron aplicación de tests Vocacionales, organización de Charlas con instituciones de educación superior, Ensayos de PTU coordinado con Preuniversitarios y orientaciones para acceder a los beneficios estudiantiles de enseñanza media.

Actividades Complementarias

Nuestro colegio realizó actividades complementarias entre las que destacaron, Día de la Inclusión, día de La Mujer, se enviaron saludos de cumpleaños mediante las redes sociales, se crearon correos institucionales para estudiantes, apoderados y funcionarios, se confeccionó una galería virtual para la muestra de los trabajos de artes de los niños, se realizaron actividades lúdicas y recreativas en los recesos de clases, se realizaron visitas domiciliarias a distintos estudiantes, se entrevistó a distintos actores de la comunidad, se realizaron encuestas de opinión, se entregaron guías de aprendizaje a domicilio, se informó de atenciones médicas mediante el beneficio de la JUNAEB, que también incluyó la entrega de computadores, canasta de alimentos, tarjetas estudiantiles TNE y entrega de insumos como lentes, todo gestionado mediante nuestro establecimiento.

II.DIMENSION DISCIPLINARIA Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el año 2020 se continuó mejorando el Reglamento de Convivencia Escolar, el Reglamento Interno y toda la reglamentación del colegio en el Reglamento Interno Único considerando lo establecido en la Ley de Inclusión, en general, y a las instrucciones emanadas de la Superintendencia de Educación mediante la circular del 20 de junio de 2018, en particular.

Se realizaron adaptaciones a la reglamentación producto a la situación de pandemia, para seguir los lineamientos ministeriales y se revisó la pertinencia para realizar nuevas adaptaciones para el año 2021

Esta revisión fue realizada considerando los distintos casos y situaciones que se habían suscitado en nuestro colegio en años anteriores, analizando las recomendaciones realizadas en el Consejo Escolar, realizando consultas a la comunidad mediante encuestas y siguiendo las orientaciones de la superintendencia en esta materia.

Sin embargo, el año 2020 fue un año complejo ya que tuvimos más de 5 procesos administrativos en la Superintendencia de Educación producto de las diversas situaciones que se dieron al interior de nuestra comunidad

educativa, donde lamentablemente no pudimos lograr acuerdos o entendimientos satisfactorios entre las partes, lo cual esperamos que para el presente año se pueda lograr y solicitamos a nuestros apoderados seguir los conductos regulares que tenemos en el colegio antes de proceder a realizar una denuncia en la superintendencia.

No obstante, lo anterior, ninguna de las denuncias fue acogida, debido a que se cumplía con la normativa educacional y la legislación vigente, no existiendo procesos administrativos en contra del colegio.

Los casos que se atendieron en la parte de convivencia escolar de 1° básico a 4° medio, fueron 14, los cuales fueron resueltos en su totalidad, aplicando las estrategias de resolución de conflictos contenidas en el reglamento de Convivencia. Posteriormente a estas soluciones se destinaron todos los esfuerzos técnicos y humanos para realizar un seguimiento para que situaciones conflictivas no vuelvan a repetirse. También se realizaron intervenciones a nivel de apoyo psicosocial y orientación en más de 250 situaciones específicas.

Como una forma de apoyar de mejor manera a los casos mencionados se determinaron acciones focalizadas, entre las que destacan apoyos socioemocionales, intervenciones individuales y grupales, derivaciones a especialistas, y derivación de casos a instituciones gubernamentales, como OPD. Todo lo anterior con el objetivo de resguardar el Proyecto Educativo Institucional de la mejor manera y desde ahí poder brindar un ambiente de buena convivencia a todos nuestros estamentos, garantizando los derechos de los niños.

Por otra parte, se mejoró el protocolo de Convivencia y se contó con un Encargado de Convivencia Escolar, Sr. Rodolfo Araya, para que apoderados y estudiantes realizaran sus descargos en el aspecto de convivencia con lo cual se pudo trabajar en distintas situaciones que aparecieron en el colegio, a las cuales se intentó dar la mejor solución a cada uno de ellas, como consta en los registros destinados para ello.

Se trabajó durante todo el año 2020 con una Dupla Psicosocial, con el objetivo de reforzar aún más el aspecto de Convivencia y poder brindar un apoyo más específico a las necesidades de nuestros estudiantes, sobre todo en tiempos de pandemia.

El Reglamento Interno Único, como así toda la documentación oficial fue entregada durante el proceso de matrícula para el año 2021, siendo responsabilidad de cada apoderado y estudiante, de manera digital y física para quienes lo solicitaron de esta manera. Lo anterior para resguardar los aspectos de salud, producto de la Pandemia. Los apoderados reciben el reglamento en sus correos de manera digital para que puedan conocer los diversos aspectos que el reglamento cubre y en caso de duda realizar las consultas pertinentes a través de los canales destinados para ello. Copia del mismo se encuentra en la página web y de manera física en el establecimiento.

Centro de Alumnos

El centro de alumnos realizó diversas reuniones, asesorados por su profesor guía, que el año 2020, correspondió al Profesor Cristian Valdivia. No realizaron actividades ni aplicaron un plan de trabajo debido a la situación

de Pandemia. De todas maneras mantienen los siguientes registros contables:

INGRESOS

SALDO AÑO 2018	\$ 786.440
ACTIVIDADES 2019	\$191.700
CUOTA MATRÍCULA 2020	\$ 50.000
TOTAL	\$ 1.028.140

EGRESOS

GASTOS VARIOS 2019	\$ 364.820
---------------------------	------------

MONTO DISPONIBLE AÑO 2021

PARA ACTIVIDADES VARIAS	\$ 663.320
--------------------------------	------------

Todas la boletas, vales y recibos se encuentran debidamente rendidas en Dirección y disponibles para su revisión de parte de cualquier miembro de esta comunidad escolar que así lo requiera. El dinero también se encuentra disponible para que sea usado por los estudiantes una vez que se conformen de acuerdo a su organización interna.

Centro de Padres

El Centro de Padres aún no se constituye legalmente, y hasta ahora luego de tres años de insistencia de parte de la Dirección del colegio, quien ha otorgado todos los apoyos para que esto sea realizado, aún no se realiza. Por otra parte y después de varias solicitudes para que entregaran la rendición de cuenta del año 2018 a esta Dirección para incluirla en la presente cuenta pública, no lo hacen y realizaron una rendición simple en la que se informaba de los gastos que habían realizado. Según el último Registro formal de dineros que el establecimiento posee de la libreta de ahorro, la cual fue entregada por la renunciada Directiva del Centro de Padres, realizado el día 29 de marzo de 2016, figura la cantidad de **\$5.608.023**. Estos dineros sólo constan en documentos, y deberían encontrarse depositados en esa cuenta, razón por la cual no se tiene dinero en efectivo guardado en el colegio.

La Directiva del Centro de Padres no ha podido actualizar los integrantes para hacer uso de la personalidad jurídica que ostentan a la fecha, cumpliéndose tres años en los cuales no han regularizado esta situación, no pudiendo desarrollar un plan de trabajo que sea conocido por la comunidad y sólo se ha limitado a indicar que durante los años 2019 y 2020 no realizarían ninguna actividad producto de algunas situaciones no aclaradas y posteriormente por la pandemia. Invitamos a este estamento que realice las asambleas ordinarias y extraordinarias que por ley le corresponden e informe a quienes representan. Pese a que no han entregado información al de sus actividades, se le ofreció realizar el cobro respectivo durante la matrícula para el año 2021, pero no utilizaron esta instancia para reunir fondos que son necesarios para llevar la labor que les compete, siempre de

acuerdo a nuestros principios institucionales. Esperamos que en el año 2021 puedan realizar una formalización de su trabajo que lleva 3 años sin realizarse, ya sea llamado a nuevas elecciones o ratificando a la Directiva actual, para poder así activar este importante estamento del Colegio para el beneficio de nuestra comunidad en conjunto y coordinación con todos los estamentos de la misma.

La documentación entregada por el centro de padres renunciado el año 2016 se encuentra disponible para su revisión de parte de cualquier miembro de esta comunidad escolar que así lo requiera en Dirección, ya que desde entonces fue dejado ahí y ningún miembro del Centro de Padres ha solicitado su retiro, pese a que por años se ha informado que se encuentra a disposición de cualquier apoderado y que por tratarse de documentos legales y financieros, deben permanecer custodiados en algún lugar.

La cuenta pública del Centro de padres en ejercicio, puede ser solicitada a su Directiva, quienes deberán entregarla en la primera Asamblea General que deban citar, ya que desconocemos las actividades realizadas y los dineros que manejan, tanto con los cobros efectuados, como los gastos en los que hayan incurrido durante el año 2020 y anteriores.

Este año, pese a haber solicitado nuevamente al Presidente del Centro de Padres si quería enviar algún tipo de rendición para incluirlo en esta cuenta pública y así transparentar sus actividades, no recibimos respuesta en el plazo solicitado, sino hasta la Reunión de Constitución del Consejo Escolar, en la cual asiste la tesorera del Centro de Padres y se compromete a enviar la documentación solicitada por años al Presidente de esta organización, sin resultados satisfactorios. Cabe señalar, que además la tesorera asistente al consejo escolar acoge la iniciativa para realizar la entrega de la información consistente con actividades realizadas y fondos recaudados en la próxima reunión del Consejo Escolar del mes de junio de 2021.

Con todo la Tesorera, después de la reunión del Consejo Escolar, envió al correo de Rectoría la siguiente información que publico tal cual me fue enviada para el conocimiento de la comunidad, lo que en 3 años no se logro obtener con el Presidente de esta institución, en consecuencia, agradecemos la participación de la Tesorera del Centro de Padres a la Reunión del Consejo Escolar, toda vez se logró finalmente obtener información para transparentar a la comunidad e inclusive comprometernos a trabajar en conjunto por nuestro establecimiento educacional.

CUENTA PUBLICA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS 2018 MDV				
RESUMEN CAJA				
N°	ITEMS		\$ RECAUDADO	OBS.
CAJA			0	01-03-2018
INGRESOS				
1	PEÑA F. VENTA ENTRADAS CURSO		\$ 394.000	28-09-2018
2	PEÑA F. VENTA ENTRADAS		\$ 32.000	28-09-2018
3	PEÑA F. RIFA		\$ 80.500	28-09-2018
4	VENTA PEÑA F.		\$ 861.150	28-09-2018
5	TELETÓN 2018 RECAUDACIÓN		\$ 245.930	28-11-2018
6	MATRICULAS CUOTAS		\$ 976.000	17-12-2018
TOTAL INGRESOS 2018			\$ 2.589.580	
GASTOS - EGRESOS				
1	PEÑA F. GRUPO FOLCLÓRICO		\$ 30.000	28-09-2018
2	PEÑA F. YOTO ARTISTA		\$ 50.000	28-09-2018
3	PEÑA F. GASTOS		\$ 827.030	28-09-2018
4	ANIVERSARIO CENTRO DE ALUMNOS		\$ 50.000	11-10-2018
5	DIA DEL PROFESOR APORTE		\$ 49.500	16-10-2018
6	DESPEDIDA CUARTOS MEDIOS 3ºMA		\$ 80.000	18-10-2018
7	DESPEDIDA CUARTOS MEDIOS 3ºMB		\$ 80.000	18-10-2018
8	CENA GRADUACIÓN 8º B		\$ 80.000	18-10-2018
9	CAMPEONATO FUTBOL MDV MEDALLAS		\$ 45.000	18-10-2018
10	TELETÓN ENTREGA RECAUDACIÓN		\$ 245.930	28-11-2018
11	CGP LIBRO REGISTRO		\$ 7.900	17-12-2018
12	CGP TALONARIOS MATRICULAS		\$ 3.400	17-12-2018
TOTAL GASTOS - EGRESOS 2018			\$ 1.548.760	
TOTAL CAJA - UTILIDAD			\$ 1.040.820	DICIEM.2018

CUENTA PUBLICA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS 2019 MDV				
RESUMEN CAJA				
N°	ITEMS		\$ RECAUDADO	OBS.
CAJA			\$ 1.040.820	01-03-2019
INGRESOS				
1	MATRICULAS CUOTAS		\$ 245.000	13-12-2019
TOTAL CAJA			\$ 1.285.820	
GASTOS - EGRESOS				
1	PEÑA FOLCLÓRICA	EL COLEGIO MAESE DA VINCI NO LA REALIZA		
2	DIA DEL PROFESOR	EL COLEGIO MAESE DA VINCI NO LA REALIZA		
3	ANIVERSARIO BANDAS Y CORONAS		\$ 70.000	27-09-2019
4	DONACIÓN CARLOS AGUILERA		\$ 50.000	01-10-2019
5	LICENCIATURA 4M REGALOS		\$ 68.000	14-11-2019
6	LICENCIATURA 4M ARREGLOS		\$ 4.500	14-11-2019
7	LICENCIATURA 4M TRIPTICOS		\$ 17.500	14-11-2019
TOTAL GASTOS			\$ 210.000	14-11-2019
TOTAL CAJA			\$ 1.075.820	DICIEM. 2019

Gastos		Fecha
Alimentación de alumnos en la toma de octubre 2019	373.910	Octubre 2019
Aporte apoderado	30.000	30 de junio 2020
Compra de mercadería para cajas solidarias	43.720	25 de julio 2020
Aporte terceros medios	200.000	11 de diciembre 2020
Aportes cuartos medios	200.000	11 de diciembre 2020
Total de gastos	847.630	
Caja diciembre 2019	1.075.820	
Total de caja	228.190	30 de marzo 2021

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Se debe entregar el aporte correspondiente al año 2019 y 2020 a los octavos básicos de dichos años, que consta de 100.000 a cada curso

Fiscalizaciones

Durante el año 2020 nuestro colegio recibió la visita de distintos estamentos gubernamentales, tales como el Mineduc y el SEREMI de Salud, quienes en las distintas supervisiones realizadas durante el año, revisaron que se cumpliera con la normativa educacional y legal, realizando las respectivas sugerencias y observaciones con el fin de mantener todo ajustado a lo que requiere la normativa, lo cual se cumplió totalmente.

Seguridad y Certificaciones

Durante el mes de septiembre de 2019 nuestro colegio cuenta con la asesoría de un Prevencionista de Riesgos con el objetivo de mejorar la seguridad al interior de nuestro establecimiento. Es así que producto de las intervenciones que este profesional ha realizado desde entonces se obtuvo la certificación de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) como un lugar de trabajo libre de Riesgos psicosociales para nuestros trabajadores, lo que demuestra que tenemos un excelente ambiente laboral. Por otra parte se modificó el Plan Integral de Seguridad Escolar, se mejoró el actuar del Comité Paritario y se certificó la Red de gas de nuestro establecimiento. En relación a las certificaciones del año 2020 indicamos que en octubre se obtuvo un reconocimiento de la ACHS por mantener un lugar de trabajo que cumplía con medidas de prevención COVID-19, se certificó el comité paritario por el mismo organismo y se trabajó para la obtención de un sello COVID-19 que certifica que el colegio cumple con las medidas del plan paso a paso laboral, para el año 2021. Todas estas certificaciones se encuentran en nuestra página web institucional.

Apoyo Psicosocial

El colegio contrató una dupla psicosocial con el objeto de mejorar el apoyo focalizado, la cual está constituida por un psicólogo y un asistente social. Esta dupla se conformó en septiembre del año 2019, y desde entonces ha realizado un catastro en conjunto con los profesores jefes de los cursos comprendidos de 1° año de enseñanza básica a 4° medio de enseñanza media, en el cual, intervenciones con más de 251 alumnos, en relación a coordinación con programas de la red SENAME (PPF y FAE), por posibles vulneraciones de derechos de la infancia y juvenil, desmotivación escolar y

conductas disruptivas al interior de la sala de clases y riesgos socioemocionales.

El año 2020 La dupla psicosocial enfocó su intervención para desarrollar acciones de apoyo a familias y estudiantes en riesgo psicosocial debido a la pandemia que afectó a nuestro país y al mundo entero. Realizaron catastros de estudiantes y visitas domiciliarias que permitió focalizar los apoyos económicos, pedagógico y psicosociales para garantizar el derecho a la educación de los estudiantes. Esta labor permitió detectar muchos casos complejos y entregar la ayuda necesaria para solucionar estas situaciones.

III.DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Durante el año 2020, se reestructuró el Equipo Directivo y Gestión, teniendo desde ahora un Rector, una Directora Académica, una Jefa de UTP y un Inspector General, para entregar un mayor potencial de liderazgo en todas las áreas del trabajo realizado en nuestro colegio. También, se contrataron docentes y asistentes que beneficiaron el trabajo administrativo, pedagógico y de convivencia, como por ejemplo se volvió a contratar una prevencionista de Riesgos y una Dupla Psicosocial, se contrató una coordinadora de UTP para apoyar a los estudiantes y a los docentes de nuestro establecimiento en áreas específicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, seguridad y apoyos socioemocional.

En el ámbito social se incluyó un Plan de Incentivos dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, con el objetivo de mejorar prácticas y resultados que benefician a todo el establecimiento, adaptado al contexto de Pandemia y realizando los ajustes pertinentes dado a que las condiciones originales cambiaron según las instrucciones ministeriales.

En la adquisición de materiales se compraron tablets, computadores y se arrendó 30 bandas anchas móviles, se aumentaron las Becas y se generaron acuerdos de pagos lo que permitió a nuestros estudiantes obtener rebajas considerables en los aranceles de la mensualidad, las cuales fueron otorgadas de acuerdo al nivel socio-económico demostrado por los apoderados.

Se compró un sitio en la WEB para nuestro colegio y se adquirió la plataforma G-Suite de Google, con todas las aplicaciones respectivas, se realizaron apoyos económicos a familias que lo necesitaron, se realizaron visitas domiciliarias, con carácter social y pedagógico, sobre todo con la Dupla y el equipo PIE,

En otros aspectos, se pintaron salas, se adaptaron espacios, se renovaron muebles para las salas, escritorios y sillas tanto para los docentes y estudiantes. Se instalaron algunas pizarras y se reubicaron proyectores. Todo lo anterior para tener un lugar más agradable en el cual desarrollar la actividad de enseñanza y aprendizaje, que producto de la Pandemia no se pudieron utilizar.

Todos estos elementos continuarán siendo utilizados y mejorados en el año 2021.

A continuación se presentan los ingresos y egresos 2020, recibidos y realizados por el colegio. Estos dineros son rendidos ante los organismos gubernamentales respectivos y se cuenta con toda la documentación de

respaldo de los mismos para supervisiones de todos los organismos que les compete la revisión o necesiten conocer en detalle de este tema.

TOTALES

RENDICION DE CUENTAS 2020			
EGRESOS			
410100	GASTOS REMUNERACIONALES		\$ 688.404.431
410101	SUELDO BASE		\$ 466.413.991
410102	HORAS EXTRAS		\$ 1.645.828
410103	LEY N° 19.933		\$ 28.087.608
410104	INCREMENTO % ZONA		\$ 7.226
410105	ERP TITULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158		\$ 84.042.667
410106	LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5° TRANS. DFL N° 2/98 ED. Y LEY N° 21.109		\$ 5.574.114
410109	SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED.		\$ 0
410110	SNED ASISTENTES EDUCACIÓN LEY N° 20.244 Y ART. 45 LEY N°21.109		\$ 0
410112	BONIFICACIÓN DE PROFESORES ENCARGADOS, LEY N°19.715, ART.13		\$ 0
410113	ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY N°19.715		\$ 0
410115	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO COLECTIVO, ART.18, LEY N°19.933		\$ 0
410116	ASIGNACIONES		\$ 30.343.068
410117	PAGO OTROS BONOS DOCENTES FISCALES		\$ 0
410118	PAGO OTROS BONOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN FISCALES		\$ 0
410119	COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN		\$ 33.471.045
410120	DEVOLUCIÓN BONOS REMUNERACIONALES FISCALES		\$ 0
410121	BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR		\$ 8.980.500
410123	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		\$ 0
410124	BONO INCENTIVO AL DESEMPEÑO LEY N°20.248 ART. 8° N°4		\$ 0
410125	LEY N°19.410 (planilla complementaria)		\$ 9.999.632
410126	BONO EXTRAORDINARIO SUBVENCIÓN ADICIONAL ESPECIAL (BONO SAE)		\$ 1.894.257
410127	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO EN EACAP		\$ 0
410128	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$ 17.944.495
410129	PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO LEY N°20.903		\$ 0
410200	GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO		\$ 26.607.200
410201	PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL		\$ 2.850.893
410202	PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD		\$ 3.404.012
410203	PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS		\$ 3.805.737
410204	PAGO BONO ESPECIAL		\$ 9.576.718
410205	PAGO BONO VACACIONES		\$ 6.969.840
410206	PAGO BONO DESEMPEÑO LABORAL		\$ 0
410207	OTROS BONOS NO IMPONIBLES LEY DE REAJUSTE		\$ 0
410208	DEVOLUCIÓN BONOS LEY DE REAJUSTE		\$ 0
410300	OTROS GASTOS EN PERSONAL		\$ 11.998.084
410301	INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL		\$ 4.692.990
410302	VIAJES		\$ 457.161
410304	OTROS GASTOS EN PERSONAL		\$ 6.665.933
410309	SALA CUNA		\$ 182.000
410400	APORTES PREVISIONALES		\$ 32.461.315
410401	SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO		\$ 5.594.250
410402	SEGURO DE CESANTIA		\$ 16.228.630
410403	SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)		\$ 10.638.435
410404	OTROS APORTES PREVISIONALES DEL SOSTENEDOR		\$ 0
410500	ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN		\$ 11.711.717
410501	CAPACITACIÓN Y ASESORIA TÉCNICA PEDAGÓGICA EDUCATIVA (REGISTRO ATE)		\$ 700.000
410502	PERFECCIONAMIENTO DE RR.HH., CAPACITACIONES Y ASESORÍAS		\$ 7.993.492
410503	ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA		\$ 3.018.225
410600	GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE		\$ 4.327.246
410601	IMPLEMENTOS DE LABORATORIO		\$ 0
410602	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS		\$ 0
410603	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS		\$ 0
410604	RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO		\$ 3.048.190
410605	MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS		\$ 33.280
410606	BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS		\$ 0
410607	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES		\$ 0
410608	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		\$ 0
410609	OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE		\$ 1.245.776
410700	GASTOS DE EQUIPAMIENTO		\$ 8.111.300
410701	EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN		\$ 180.000
410702	PIZARRAS INTERACTIVAS		\$ 0
410703	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS		\$ 2.874.730
410704	EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN		\$ 0
410705	EQUIPOS MULTICOPIAADORES		\$ 0
410706	EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO		\$ 0
410707	OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO		\$ 5.056.570
410800	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS		\$ 4.035.454
410801	UNIFORMES Y VESTUARIO		\$ 3.361.213
410802	OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS		\$ 0
410803	TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS		\$ 0
410804	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS		\$ 650.001
410805	APOYO AL ESTUDIANTE		\$ 24.240
410806	ÚTILES ESCOLARES		\$ 0
410900	GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 118.929.709
410901	TRANSPORTE ESCOLAR		\$ 210.000
410902	MATERIALES DE OFICINA		\$ 1.271.433
410903	REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS		\$ 15.300
410904	ALIMENTACIÓN		\$ 627.258
410905	INSUMOS COMPUTACIONALES		\$ 163.325
410906	COMBUSTIBLE Y PEAJES		\$ 376.106
410907	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO		\$ 342.482
410908	PUBLICIDAD		\$ 190.922
410909	PASAJES		\$ 11.400
410910	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 32.420.269
410911	GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS		\$ 10.882.365
410912	CRÉDITOS FINANCIEROS		\$ 0
410913	GASTOS BANCARIOS		\$ 72.418.849
410914	DEVOLUCION APOYO INICIO ACTIVIDAD		\$ 0
410916	CONTRATACIÓN DE SEGUROS		\$ 0
410917	DEVOLUCIONES DE FONDOS PÚBLICOS		\$ 0
411000	SERVICIOS GENERALES		\$ 1.964.670
411101	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERÍA		\$ 982.335
411102	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD		\$ 316.046
411103	CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS		\$ 666.289
411000	SERVICIOS E INTERNET		\$ 26.103.400
411002	AGUA		\$ 3.060.690
411003	GAS		\$ 0
411004	ELECTRICIDAD		\$ 2.619.300
411005	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)		\$ 120.779
411006	TELEFONÍA (MÓVIL Y FUA)		\$ 102.908
411007	COMBUSTIBLE O FUENTE DE ENERGÍA PARA CALEFACCIÓN		\$ 0
411008	OTROS GASTOS SERVICIOS BÁSICOS		\$ 0
411200	MULTAS E INTERESES		\$ 0
411201	MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES		\$ 0
411400	ARRIENDOS		\$ 20.199.723
411401	ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR Y OTROS BIENES ESCOLARES		\$ 20.199.723
411600	GASTOS EN CONSTRUCCIÓN		\$ 9.216.704
411601	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		\$ 6.814.504
411602	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA [OBRA GRUESA]		\$ 0
411603	TERMINACIONES DE INFRAESTRUCTURA		\$ 0
411604	INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN		\$ 19.900
411605	INSTALACIONES DE GAS		\$ 2.382.300
411606	INSTALACIONES DE AGUA		\$ 0
411607	ALCANTARILLADOS O POZOS SÉPTICOS		\$ 0
411608	CIERRES PERIMETRALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS		\$ 0
411609	SERVICIOS HIGIÉNICOS		\$ 0
411610	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE MENOR ENVERGADURA		\$ 0
411700	GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES		\$ 36.353.946
411701	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES		\$ 36.353.946
411702	REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		\$ 0
411703	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES		\$ 0
411704	MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR		\$ 0
411800	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		\$ 5.603.391
411801	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$ 0
411802	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO		\$ 0
411803	VEHÍCULO		\$ 5.603.391
411804	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS		\$ 0
TOTAL EGRESOS			\$ 1.006.028.290

Importante es mencionar que hay apoderados que aún mantienen deudas vigentes con el colegio.

Becas y Acuerdos de Pago

Durante el año 2020, la cantidad de becas a otorgar era de 85. No obstante y dada la situación de Pandemia, se entregó la opción de poder ampliar el plazo para que nuestros apoderados pudieran postular nuevamente. Luego de terminado este nuevo período en el mes de abril, se otorgaron 92 Becas. Adicionalmente, se ofreció a los apoderados que tenían problemas para cumplir con sus obligaciones financieras, llegar a acuerdos de pago para que de esta manera y según sus posibilidades pudieran cumplir con ellas.

Capacitaciones

Nuestros funcionarios fueron capacitados en distintas temáticas como parte del Plan de Desarrollo Profesional Docente, en la cual se trabajaron aspectos metodológicos y didácticos en los distintos consejos, además de realizar un acompañamiento permanente y localizado para los docentes, mediante las visitas al aula. Por otra parte, se realizaron capacitaciones en el aspecto de Convivencia Escolar y en los aspectos de Seguridad, especialmente en lo relacionado a la Pandemia Covid-19. También se realizaron capacitaciones en uso de la plataforma G-Suite de Google para entregar herramientas efectivas a nuestros funcionarios. De esta manera nos aseguramos que cada funcionario del colegio pueda perfeccionar su quehacer diario y replicar ese conocimiento a los demás miembros de la comunidad.

IV. PROYECCIÓN 2021

El Colegio Maese da Vinci, a cargo de la entidad sostenedora sin fines de lucro, Corporación Educacional Maese da Vinci, la cual a través de sus miembros ha encomendado al Rector del Establecimiento que continúe realizando lo establecido en su perfil de cargo, para que gestione de la mejor forma posible el trabajo que se ejecuta al Interior del Colegio Maese da Vinci al interior de la unidad académica que incluyen el cumplimiento de los planes y programas de estudios, que en este año continúan priorizados, la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes, la focalización de las necesidades del colegio para que la Encargada de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Plan de Mejoramiento Educativo (PME) las plasme en este documento, la aplicación efectiva de la Reglamentación Interna de parte del Inspector General y la gestión efectiva del Plan de Convivencia escolar por el Encargado de Convivencia y de la articulación de todos los Planes normativos del establecimiento. Además, se continuarán con las reuniones de profesores por Niveles, Ciclos, Generales, Equipo PIE y Cursos para poder entregar mejorar las estrategias y apoyos que permitan entregar aprendizajes de calidad de manera eficiente y eficaz y de manera inclusiva. La actividades académicas y socioemocionales de parte del colegio estarán enfocada en cubrir todos los aspectos de nuestro PEI, independiente de la situación de Pandemia. Las clases se ofrecerán de manera mixta, es decir

de manera presencial y a distancia. Esperamos que el contexto de pandemia nos permita regresar físicamente al establecimiento lo antes posibles y cuando no sea posible estaremos brindando el servicio educativo por equivalencia la igual que al año pasado. Debo mencionar que se implementaron todas las medidas sanitarias y protocolos para asegurar la salud de todas las personas que asistimos al colegio Maese da Vinci, obteniendo incluso un sello se la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) que certifica el cumplimiento de estas medidas.

Por otra parte, nuestro establecimiento se encuentra en la carrera docente, la cual seguiremos implementando mediante al plan de desarrollo profesional docente durante el año 2021

Finalmente, hago un llamado a la unidad y al diálogo permanente, especialmente en estos tiempos difíciles, que entre todos superaremos en un futuro cercano. esperamos contar con el apoyo de toda la comunidad para lograr los objetivos y metas institucionales durante el presente año, donde cada estamento debe realizar su aporte de manera constructiva y bien intencionada.

Dios guíe nuestro actuar, nos brinde su protección y nos bendiga como institución educativa.

Atentamente,



Francisco Javier Macuada Plaza
Rector
Colegio Maese da Vinci

La Ligua, 31 de marzo de 2021.